

RESOLUCION No. 001
(5 de agosto de 2025)

“Por medio del cual se honra la memoria del comunicador radialista JOSE ISRAEL GAMBOA SANCHEZ”.

La Mesa Directiva de la RED DE EMISORAS COMUNITARIAS DE BOYACA – RedBoy, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los estatutos, y ,

CONSIDERANDO

Que, con enorme tristeza lamentamos el fallecimiento del ciudadano y comunicador radialista JOSE ISRAEL GAMBOA SANCHEZ y con profundo respeto y admiración, rendimos honor y reconocimiento a su memoria por quien fuera también un líder social desde la ANUC, padre, abuelo y amigo, quien ahora ha partido de nuestras vidas dejando un enorme vacío y legado indisoluble en nuestra comunidad.

Que, JOSE ISRAEL GAMBOA SANCHEZ, deja un enorme vacío en su municipio Santa Sofía, ya que siempre fue un ciudadano ejemplar, Director de la Emisora Santa Sofía Stereo y líder comunitario de gran recordación por su labor y al ser un humano cariñoso y pacífico, dedicado a su familia, superando grandes dificultades que le dio la vida, pero siempre dando el mejor trato con el mayor afecto y bondad a quien la acompaña y por ello vivirá perennemente en nuestros corazones, en su recordación y como símbolo de amistad y reconocimiento por haber sido un gran ejemplo de amable convivencia y especial solidaridad con sus paisanos y allegados de todos los tiempos.

Que, su recuerdo vivirá para siempre en gratitud por ese amor incondicional y de tantos momentos especiales que resaltan su influencia positiva en nuestras vidas, y a pesar de la tristeza por su ausencia, nos deja un legado de esperanza para seguir viviendo con su sonrisa y armonía.

Que, el desconsuelo y dolor por su partida, no impedirá que recordemos su alegría y la celebración de su vida y su legado de amor invaluable, para que ahora descanse en paz con nuestra infinita recordación.

Que, su ausencia, deja un gran vacío, pero su memoria y recuerdo dará a su familia y quienes la tratamos y quisimos, las fuerzas para seguir adelante en compañía de sus hij@s; Nancy Lucia, Ligia Zahide, Juan Carlos, Dolly Engrith, Marlos Israel, Yuli Catherine Gamboa Morales, sus nietos, bisnieta, yernos, nueras y demás familiares.

RESUELVE

Artículo Primero. Exaltar la memoria de la ilustre ciudadano y comunicador radial JOSE ISRAEL GAMBOA SANCHEZ (Q.E.P.D.), resaltando en él, a ese noble ser humano de lucha, solidaridad, bondad y alegría, que nos dejó una herencia de ejemplar amistad, convivencia y armonía

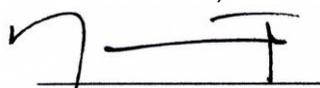
Artículo Segundo. Entregar la presente resolución a sus familiares en nota de estilo.

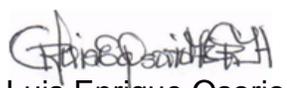
Artículo Tercero. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Tunja, Boyacá, a los veintitrés (5) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Atentamente,


Presidente
MARLON DARÍO PRIETO


Luis Enrique Osorio
Director Ejecutivo.

ASOCIACIÓN DE EMISORAS COMUNITARIAS DE BOYACÁ
NIT. 900043020-7

RedBoy
EMISORAS COMUNITARIAS
D E B O Y A C Á

RedBoy

EMISORAS COMUNITARIAS

D E B O Y A C Á